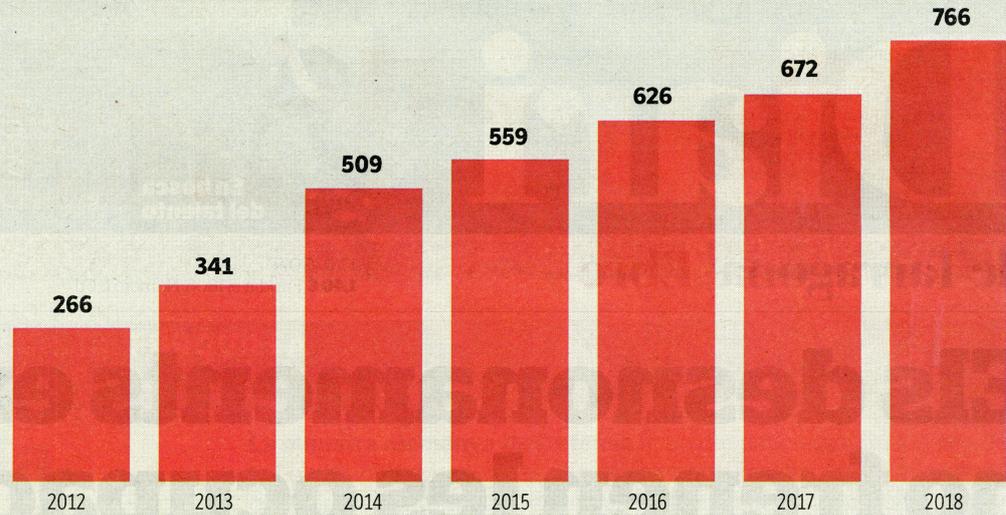


Vivienda

Evolución de los delitos por ocupación de inmuebles en la provincia de Tarragona



Radiografía de la ocupación de pisos: el delito se triplica y hay dos al día en Tarragona

La usurpación de inmuebles crece en todas las comarcas pese a la ley de desahucios, que cumple un año. En la provincia hubo 766 ocupaciones en 2018. En 2012 se registraron 266

RAÚL COSANO
TARRAGONA

Cada día se producen en la provincia dos delitos de ocupación ilegal de inmuebles. Son 766 al año, una cifra que se ha triplicado respecto a 2012, cuando eran únicamente 266. Los últimos datos de Mossos d'Esquadra sirven para radiografiar al detalle por primera vez esta lacra, descendiendo incluso a nivel comarcal. «La ocupación empezó como un fenómeno urbano pero ha trascendido a eso», explica Manel Sosa, secretario de la Cambra de la Propietat Urbana de Tarragona.

Ya no es solo una práctica céntrica, que puede afectar a Tarragona o Reus, incluido a su extrarradio. «No sólo se ocupan pisos de la Rambla Nova. También llega a zonas alejadas, a municipios como Riudoms, Montbrí del Camp, Almofter o Constantí, próximos a grandes ciudades. También en esos lugares la gente no tiene dónde meterse, ve que hay casas

abandonadas y allí van», desgrana Sosa. A eso se añade también la ocupación de domicilios mucho más exclusivos, a veces en segundas residencias de lugares como Altafulla, Torredembarra, Cambrils, Salou y Vilafortuny.

El Tarragonès, a la cabeza

Obviamente, el Tarragonès, con mucha más población y viviendas, lidera el ranking. En esta comarca se produjeron 268 ocupaciones, el 35% del total. Luego le sigue la región policial del Baix Camp-Priorat, con cifras ligeramente inferiores: 226. En el tercer lugar del podio se ubica el Baix Penedès, con 159 ocupaciones.

Basta una búsqueda por internet para detectar la proliferación de viviendas usurpadas y, en algunos casos, puestas a la venta, a veces por las mismas entidades financieras: un piso de dos dormitorios en El Morell, un chalet en Calafell, un apartamento en Segur de Calafell y pisos en Amposta o Tortosa. Tampoco las Terres de

Balace judicial Siete juicios al mes por ocupaciones en la provincia

Desde el tercer trimestre de 2018 hay información estadística de los juicios verbales por ocupación ilegal de viviendas. Los datos que acaba de publicar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ponen de manifiesto cómo los juicios por ocupación ilegal empiezan a aumentar en Tarragona. Desde julio del año pasado, cuando entra en vigor la nueva ley, y hasta final de marzo de este año, se registraron 65. Son unos siete juicios al mes. De ellos, se han resuelto 32. A finales de 2018, había 27 en trámite, cifra que en marzo de 2019 —último dato disponible— había aumentado hasta los 33 en los tribunales tarraconenses.

l'Ebre se escapan de ese fenómeno que se enquistó. En el Montsià las ocupaciones denunciadas se han multiplicado por cuatro, mientras que en el Baix Ebre han pasado de 21 a 34. Menos representativas son las cifras en la región de la Terra Alta y la Ribera d'Ebre, donde el fenómeno estadísticamente es poco significativo, a pesar de que se registran también aumentos. También en el Alt Camp y la Conca de Barberà, comarcas con menos densidad poblacional, las usurpaciones de casas son menos comunes pero se palpa un incremento exponencial. De los dos casos de 2012, con una incidencia prácticamente nula, a los 48 de 2018. Es 24 veces más.

«Estos incrementos no sorprenden», tercia Sosa, desde la Cambra. «La necesidad no decrece. El cambio legal no está frenando la ocupación porque no consigue atemorizar a la gente. Lo único es que da al propietario una cierta mayor rapidez, pero las leyes no disuaden a la hora de hacerlo».

El aumento sólo en el último año

14
%

Incrementos sostenidos. Sólo en el último año, las ocupaciones ilegales de inmuebles crecieron un 14% en Tarragona: de 672 casos a 766, según los balances de Mossos d'Esquadra. Es el triple respecto a 2012.